

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Usera

Resolución de 26 de octubre de 2017, de la coordinadora del Distrito de Usera, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios número 300/2016/02229, denominado “Programa de animación sociocultural y de actividades y talleres de los Centros de mayores del Distrito de Usera”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Contratación. Distrito de Usera.
 - c) Número de expediente: 300/2016/02229.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción del objeto: programa de animación sociocultural y de actividades y talleres de los Centros de mayores del Distrito de Usera.
 - c) Código CPV: 85311100-3. Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de julio de 2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 525.391,08 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (IVA incluido): 288.965,09 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de septiembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de octubre de 2017.
 - c) Contratista: “Arci Nature Intervención Social, Sociedad Limitada Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación: 241.000,00 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 24.100,00 euros, totalizando el precio de adjudicación del contrato 265.100,00 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: la empresa “Arci Nature Intervención Social Sociedad Limitada Unipersonal”, es el licitador que ha alcanzado la mayor puntuación en el procedimiento, siendo por lo tanto la oferta más ventajosa.

Madrid, a 26 de octubre de 2017.—La coordinadora del Distrito, María Amparo Mancebo Izco.

(02/35.871/17)

